

**SESIÓN ORDINARIA N°16/20
CONSEJO DIRECTIVO
17 DE DICIEMBRE DE 2020**

ACUERDO N°2395/2020

**MODIFICA DELEGACIÓN DE FACULTADES OTORGADA AL DIRECTOR EJECUTIVO
MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO N° 2370/2020**

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la letra e), del artículo 10º, de la Ley N° 16.319, de 1965;
- b) El Acuerdo de Consejo Directivo N° 2370/2019, de 10 de octubre de 2019;
- c) Las necesidades del Servicio y;
- d) Lo establecido en las resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República.

SE ACUERDA:

1. Reemplácese el numeral 6 del Acuerdo de Consejo Directivo N° 2370/2019, por lo que sigue a continuación:

“La presente delegación regirá hasta el 30 de abril del año 2021. Por lo anterior y por razones de buen servicio, y con el objeto de no retrasar el desarrollo de las actividades institucionales, ésta comenzará a regir desde la fecha del presente acuerdo, sin perjuicio de la fecha de la Resolución Exenta que posteriormente lo contenga.”

2. En todo aquello no modificado expresamente por el presente Acuerdo, se mantendrá plenamente válido lo establecido en el Acuerdo de Consejo Directivo N° 2370/2019.
3. El presente Acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta.